

La suscrita, **LIC. ALEJANDRA LÓPEZ RODRÍGUEZ**, en mi carácter de **SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO**, con fundamento en los artículos 40 fracciones II y III de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, 35 fracción XV del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. -----

CERTIFICA:

Que con motivo de las Sesiones Ordinarias llevadas a cabo vía remota mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación a través de la plataforma de videoconferencia "zoom", por los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; y tomando en consideración que durante la Décima Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador llevada a cabo el día 23 de noviembre de 2020, fue aprobada el acta de fecha 10 de noviembre del 2020 la presente **CERTIFICACIÓN:** corresponde al Acta de la 4ª Cuarta Sesión Ordinaria realizada en fecha 10 de noviembre de 2020, misma que a la letra dice: - - -

"Con fundamento en los artículos 9 y 15 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; 1, 2 fracción I y 40 de los Lineamientos para el funcionamiento y la organización del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se reunieron en sesión ordinaria a las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 10 de noviembre del año dos mil veinte 2020, vía remota mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación a través de la plataforma de videoconferencia "Zoom" con motivo de las medidas preventivas que se mantienen por la contingencia sanitaria del COVID-19 en el país; para tal efecto se reunieron los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato:

CPC. Jaime Fernando Revilla Guerrero *Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción;*

Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza *Integrante del Comité de Participación Ciudadana;*

Mtro. Javier Pérez Salazar *Auditor Superior del Estado de Guanajuato;*

Lic. Marco Antonio Medina Torres

Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción;

C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo

Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas;

Lic. Pablo López Zuloaga

Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato;

Lic. Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña

Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato;

Mtro. Gerardo Arroyo Figueroa

Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato;

Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto

Contralor Municipal de León, representante de la Región II y presidente de la Alianza de Contralores;

Lic. Oscar Arvizu Briones

Contralor Municipal de Villagrán, representante de la Región III;

Lic. Rafael Sámano Camarena

Contralor Municipal de Salvatierra, representante de la Región IV;

El **primer punto** del Orden del día corresponde a la lista de asistencia y verificación del quorum legal, la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato (Secretaria Técnica) procede al pase de lista y comunica al Presidente que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al párrafo segundo del artículo 9 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato así como los artículos 2 fracción primera y cuarenta de los Lineamientos para el Funcionamiento y organización del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Así mismo la Secretaria Técnica informa que el Lic. Sergio Hernández Villa, Contralor

Municipal de Santa Catarina, representante de la Región I se disculpa por no asistir a la sesión por motivos de índole personal.

También informa que se encuentran presentes como **invitados a la sesión**:

- Diputado Germán Cervantes Vega, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato;
- Magistrado Héctor Tinajero Muñoz, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato;
- En representación del Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato Lic. Diego Sinhue Ramírez Vallejo, asiste el C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo, Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado;

Integrantes del Comité de Participación Ciudadana:

- Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca;
- Mtra. Katya Morales Prado;
- Mtra. Andrea Ludmila González Polak;

Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato:

- Magistrada Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, Magistrada Propietaria de la Tercera Sala;
- Magistrado Lic. José Cuauhtémoc Chávez Muñoz, Magistrado Propietario de la Cuarta Sala;
- Magistrado Arturo Lara Martínez, Magistrado Propietario de la Sala Especializada;
- Magistrado Eliverio García Monzón, Magistrado Propietario de la Segunda Sala.
- Dra. Arminda Balbuena Cisneros, expresidenta del Comité Coordinador y Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato;
- Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete, expresidente del Comité Coordinador y Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato.
- Mtra. Rosa María Cruz Lesbros, Presidenta del Comité Coordinador y de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción;
- Mtro. Jorge Alberto Alatorre Torres, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso del orden del día, la Secretaría Técnica procede a la lectura del mismo que contiene los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha veinte de octubre de dos mil veinte;
- IV. Informe sobre la correspondencia;
- V. Informe sobre el ejercicio de la función de la Secretaría Técnica;

VI. Informe de avance de cumplimiento del Programa de Trabajo Anual 2020 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;

VII. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de Convenio de colaboración con el Instituto Mexicano para la Competitividad, respecto a la Plataforma "Mapeando la Corrupción";

VIII. Informe de las acciones que, en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción, entregan los integrantes del Comité Coordinador, en cumplimiento al Proyecto 4.1.1.1 del Programa Anual de Trabajo 2020;

IX. Presentación del informe de actividades en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción del Comité de Participación Ciudadana, en cumplimiento al Proyecto 4.1.1.1 del Programa Anual de Trabajo 2020;

X. Presentación del Informe Anual 2020 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;

1. Presentación del Presídium e invitados.
2. Mensaje de bienvenida y Presentación del Informe Anual 2020 del Comité Coordinador, a cargo del C.P.C. Jaime Fernando Revilla Guerrero, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.
3. Mensaje del Poder Judicial del Estado de Guanajuato.
4. Mensaje del Poder Legislativo.
5. Mensaje del Poder Ejecutivo.
6. Agradecimiento.

XI. Asuntos generales;

XII. Clausura de la sesión.

A continuación, el Presidente pone a consideración el orden del día.

La **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza**, integrante del Comité de Participación Ciudadana desea agendar un tema en asuntos generales con motivo de la próxima presidencia.

El Presidente solicita a la **Secretaria Técnica** someta a votación el orden del día y en la misma votación consultar si se dispensa la lectura de los documentos que se circularon previamente.

La **Secretaria Técnica** consulta si se aprueba el orden del día así como la dispensa a la lectura de los documentos que se circularon previamente, con el propósito de evitar la votación de permiso correspondiente y así entrar directamente a la consideración de los asuntos, mismas que resultan aprobadas por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

Aprobación del orden del día.

CC/SO/10.11.20/02

Se dispensa la lectura de los asuntos circulados previamente.

El Presidente solicita a la **Secretaría Técnica** que continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **tercer punto** del orden del día, es el relativo a la **aprobación del acta de la sesión extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, celebrada el día veinte de octubre de dos mil veinte**. El Presidente somete a consideración de los presentes el proyecto de acta mencionado.

Al no haber intervenciones el Presidente solicita a la **Secretaría Técnica** someta a votación la aprobación del acta misma que resulta aprobada por unanimidad de votos de los integrantes presentes. Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **Anexo uno**¹.

CC/SO/10.11.20/03

Se aprueba por unanimidad de votos el acta correspondiente a la sesión extraordinaria del Comité Coordinador celebrada el día 20 de octubre de 2020.

El **cuarto asunto** del orden del día, es el **informe de la correspondencia**.²

El **Presidente** consulta si alguno de los integrantes tiene algún comentario.

Al no haber intervenciones el Presidente solicita a la **Secretaría Técnica** continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **quinto punto** del orden del día, es el **Informe sobre el ejercicio de la función de la Secretaría Técnica**;

El **Presidente** comenta que se tiene por presentado el **Informe sobre el ejercicio de la función de la Secretaría Técnica**³ y lo pone a consideración de los presentes.

El **CPC. Jaime Fernando Revilla Guerrero**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, comenta que en el informe se señalan avances de los proyectos y en específico a los entregables sobre el avance del Comité de Participación Ciudadana ya que se refiere un periodo hasta octubre por lo que solicita a la Secretaría Técnica lo apoye con este tema.

La **Secretaría Técnica**, menciona que en el informe se presenta el avance del cumplimiento de las metas registradas en el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED), plataforma donde se le da seguimiento a los programas presupuestarios en relación al cumplimiento de metas y ejercicio de recursos públicos, en este sentido, se realiza el registro en la plataforma dentro de los diez primeros días al cierre de cada mes, por ello se documenta el

¹ ANEXO UNO. Acta de la sesión extraordinaria del Comité Coordinador celebrada el día 20 de octubre del 2020.

² ANEXO DOS. Informe de correspondencia.

³ ANEX TRES. Informe de gestión de la Secretaría Técnica.

avance en físico y financiero de enero en febrero, por ejemplo; por lo tanto el día de hoy se cierra registro correspondiente al mes de octubre.

El **CPC. Jaime Fernando Revilla Guerrero**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, comenta que se recibió una aclaración para dar por registrados estos documentos donde se establecía el día de hoy como fecha límite.

La **Secretaría Técnica**, menciona que es relación a todos los programas presupuestarios no únicamente al correspondiente del CPC, refiriendo que en esta semana se estaría en condiciones de actualizar esa información y se las compartirá.

Al no haber más comentarios el **Presidente** solicita a la **Secretaría Técnica** continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **sexto punto** del orden del día, es el **Informe de avance de cumplimiento del Programa de Trabajo Anual 2020 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato**;

El **Presidente** comenta que se tiene por presentado el **Informe de avance de cumplimiento del Programa de Trabajo Anual 2020 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato**⁴ y lo pone a consideración de los presentes.

Al no haber comentarios el **Presidente** solicita a la **Secretaría Técnica** continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **séptimo punto** del orden del día, es la **propuesta de Convenio de colaboración con el Instituto Mexicano para la Competitividad, respecto a la Plataforma "Mapeando la Corrupción"**;

El **CPC. Jaime Fernando Revilla Guerrero**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, comenta que fueron atendidos los comentarios por parte de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas documento que se circuló para su conocimiento y se pone a consideración de los presentes.

Al no haber intervenciones el **Presidente** solicita a la **Secretaría Técnica** someta a votación la propuesta de Convenio de colaboración con el Instituto Mexicano para la Competitividad, respecto a la Plataforma "Mapeando la Corrupción";

La **Secretaría Técnica** consulta si se aprueba la propuesta de Convenio de colaboración con el Instituto Mexicano para la Competitividad, respecto a la Plataforma "Mapeando la Corrupción"; mismo que resulta aprobado por unanimidad de votos; documento que se incluye en el acta como **anexo cinco**.

CC/SO/10.11.20/04

Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de Convenio de colaboración con el Instituto Mexicano para la Competitividad, respecto a la Plataforma "Mapeando la Corrupción".

El **CPC. Jaime Fernando Revilla Guerrero**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, comenta que celebra lo que hace este convenio y agradece las gestiones realizadas por la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza porque de ello se derivó

⁴ ANEXO CUATRO.

se le diera seguimiento y hoy se logra concretar. Así mismo comenta que este convenio permitirá tener de manera institucional y dentro del Sistema una herramienta que sirva para mapear riesgos en contrataciones públicas así mismo comenta que el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato es uno de los primeros si no es que el primero en celebrar este convenio con el IMCO y pide ponerlo en marcha por lo que seguro esta la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza lo promoverá de manera inmediata.

Acto continuo el Presidente solicita a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El octavo punto del orden del día, es el **Informe de las acciones que, en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción, entregan los integrantes del Comité Coordinador, en cumplimiento al Proyecto 4.1.1.1 del Programa Anual de Trabajo 2020;**⁵

El **Presidente** comenta que se tiene por presentado el Informe de las acciones que, en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción, entregan los integrantes del Comité Coordinador, en cumplimiento al Proyecto 4.1.1.1 del Programa Anual de Trabajo 2020; y lo pone a consideración de los presentes.

La **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza**, integrante del Comité de Participación Ciudadana comenta que analizando todos los informes presentados por las instituciones considera importante darlos a conocer porque se da cuenta que hay mucho trabajo y se está abonando a lo que es el Sistema pero considera que aún falta mucho por hacer pero dentro del Sistema las instituciones se están fortaleciendo considera dar a conocer el trabajo a los ciudadanos y hacia eso hay que apuntar para que las instituciones se consoliden con la participación ciudadana y felicita a todas las instituciones presentes.

El **CPC. Jaime Fernando Revilla Guerrero**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, comenta que se adhiere a la felicitación y está de acuerdo con la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza en promover los resultados de manera muy entendible con los ciudadanos y hablar en un lenguaje que todo mundo entienda y se perciba esta rendición de cuentas institucional.

El **Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto**, Contralor Municipal de León, menciona que desea agradecer ya que representa a las cuarenta y seis contralorías municipales en el estado de Guanajuato y de todas ellas se ha recibido por parte de los Contralores Municipales todo el apoyo y desea hacer patente esa colaboración pero sobre todo el apoyo que se ha recibido del Comité de Participación Ciudadana en cuanto a la propuesta para la mejora de las Contralorías Municipales las cuales son el ámbito de representación del Sistema ante los municipios. Agradece por este año de trabajo ya dos en el Sistema Estatal Anticorrupción y hacer patente la voluntad que se tiene desde las Contralorías Municipales de sumarse al esfuerzo para combatir la corrupción, la impunidad y buscar la integridad dentro de las administraciones públicas municipales.

Al no haber más comentarios el **Presidente** solicita a la **Secretaria Técnica** continúe con el siguiente asunto del orden del día.

⁵ ANEXO SEIS.

El noveno punto del orden del día, es la presentación del **informe de actividades en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción del Comité de Participación Ciudadana, en cumplimiento al Proyecto 4.1.1.1 del Programa Anual de Trabajo 2020;**⁶

El **Presidente** comenta que se tiene por presentado informe de actividades en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción del Comité de Participación Ciudadana, en cumplimiento al Proyecto 4.1.1.1 del Programa Anual de Trabajo 2020; y lo pone a consideración de los presentes.

La **Lic. Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña**, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; menciona que está convencida que este equipo de trabajo ha fortalecido y sigue encaminado hacia una cultura de transparencia y de prevención de la corrupción en el estado de Guanajuato considera que las firmes convicciones de todos seguirán sumando el trabajo en equipo es representativo en la presentación de este informe.

El **CPC. Jaime Fernando Revilla Guerrero**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; comenta que destaca en este ejercicio la participación que poco a poco se está formando con un enfoque integral ya que en este año se trabajó de manera muy estrecha el Comité de Participación Ciudadana y el Comité Coordinador por lo que agradece todo el apoyo que se recibió durante este ejercicio para realizar proyectos que se presentan en este informe de Comité de Participación Ciudadana y el jueves se hará la presentación de este informe por lo que es importante destacar que varias o todas las instituciones del Comité Coordinador incidieron en los resultados al igual que la ciudadanía por lo que este informe será evolutivo porque cada año ha tenido diferentes naturaleza y considera que va evolucionando de acuerdo a las necesidades de un Sistema esto no quiere decir que se tenga que evaluar de la misma manera porque todos los años será de frente a diferentes escenarios y agradece a todos el apoyo para realizar las actividades como Comité de Participación Ciudadana.

Al no haber más comentarios el **Presidente** solicita a la **Secretaria Técnica** continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El décimo punto del orden del día, es la **presentación del Informe Anual 2020 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;**

El **CPC. Jaime Fernando Revilla Guerrero**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; comenta que desea agradecer a todos los integrantes del Comité Coordinador y comparte la proyección de un video en el que se plasmaron parte de los proyectos que están incluidos en este informe del Comité Coordinador 2020; para dar a conocer lo medular de este ejercicio y sea representativo de los esfuerzos de cada uno de los integrantes del Comité Coordinador y del Sistema porque en este ejercicio se siguió colaborando y evolucionando como Sistema ya que cada una de las partes aportaron de manera importante. Acto continuo comparte la proyección del video con todos los integrantes e invitados a esta sesión.

El **CPC. Jaime Fernando Revilla Guerrero**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, menciona que en el video se señalaban avances de algunos de los proyectos del Comité Coordinador pero el plan del Sistema se consolidó de manera transversal y algunos de los proyectos se encuentran ya en maduración en el Comité

⁶ ANEXO SIETE.

Coordinador y otros en el Comité de Participación Ciudadana para que en su momento se turnen al Comité Coordinador considera que esta labor de articulación de cada uno de los engranes del Sistema es prioritario y cada día se tiene que ir consolidando y madurando. Agradece a la ciudadanía que colaboró en los proyectos de estos asuntos y de manera distintiva agradece a la Red de Comités de Participación Ciudadana a nivel nacional; asimismo, agradece a su familia y amigos. Se anexa el discurso de la Presidencia.⁷

Acto continuó el **Magdo. Héctor Tinajero Muñoz, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato**, dirige un mensaje, que en lo medular refiere lo siguiente: en relación al informe presentado por el Presidente del Comité Coordinador que se establece un marco muy importante en el Sistema Estatal Anticorrupción en el estado con la Política Estatal Anticorrupción la cual se expuso y resalta tres ejes importantes; el primero el fortalecimiento de las instituciones esto es la prevención de la corrupción y la sanción en su caso como parte fundamental y piedra angular del inicio de esta Política Estatal Anticorrupción ya que mientras las instituciones públicas no generen procesos de detección, prevención y de sanción no se tendrá fruto en los esfuerzos de este Sistema; la cual debe ser un compromiso transversal entre todas las autoridades. El segundo eje fundamental la Transparencia y la rendición de cuentas como parte esencial de Gobierno Abierto en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y finalmente la participación ciudadana ya que considera la gran diferencia de este Sistema con esfuerzos previos que se habían hecho porque resulta fundamental el trabajo del Comité de Participación Ciudadana para que este Comité Coordinador pueda llegar a un contacto con todas las autoridades quienes transversalmente están obligados a esto la cual se hará con la participación ciudadana y será la gestión valiosa de este Sistema Estatal Anticorrupción. Considera que sumando estos tres esfuerzos como ejes de trabajo se logró fortalecer por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción a través del Comité de Participación Ciudadana los tres ejes mencionados.

Después el **Diputado Germán Cervantes Vega, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato**, dirige un mensaje, que en lo medular refiere lo siguiente: a nombre de las Diputadas y Diputados que integran la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato agradece la invitación a ser testigo del arduo trabajo que se está realizando en el estado de Guanajuato para combatir la corrupción y las malas prácticas gubernamentales y considera que el trabajo realizado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción es pieza clave para convertir al estado en uno de los más transparentes, honestos y abiertos a la ciudadanía. También comenta que los tres niveles de gobierno se han dado a la tarea de legislar de manera conjunta y a partir de la reforma constitucional federal publicada el 27 de mayo de 2015 en el Diario Oficial de la Federación la cual busca la coordinación de actores sociales de todos los órdenes de gobierno para prevenir, investigar y sancionar la corrupción y acabar con este daño social y que permita realizar una gestión transparente y con rendición de cuentas. Como legisladores se han dado a la tarea en materia de transparencia, rendición de cuentas, fiscalización y control de los recursos públicos por medio de la construcción de marcos jurídicos sólidos y con bases para el fortalecimiento de los valores democráticos y el combate a la corrupción y una muestra es la creación de este Sistema Estatal Anticorrupción. Lo cual permitió un acercamiento con la ciudadanía. Reitera el apoyo del Poder Legislativo para acciones que generen un beneficio para todos los guanajuatenses.

A continuación, la **Mtra. Rosa María Cruz Lesbros Presidenta del Comité Coordinador y de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción**, dirige un mensaje,

⁷ ANEXO OCHO. Discurso de la Presidencia con motivo del Informe Anual 2020.

que en lo medular refiere lo siguiente: para el cuarto año del funcionamiento del Comité de Participación Ciudadana resulta complicado todo el andamiaje pero si no se articula y hay una coordinación de los actores que tiene que ver con el combate a la corrupción no se va a lograr. Considera muy buena la estructura que se generó en el estado para incorporar a los municipios por regiones, representantes y así bajar los temas por su peculiaridad de cada uno de los municipios. Considera que el mapeo en el estado se está haciendo bien y la ciudadanía es parte importante para lograrlo.

Después el **C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo, Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato**, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, dirige un mensaje, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo. Manifestando que es un gusto estar en representación del Gobernador Constitucional del estado y ser miembro de este Sistema Estatal Anticorrupción así mismo comenta el compromiso del Poder Ejecutivo en seguir fortaleciendo al Sistema Estatal Anticorrupción mediante la suma de voluntades por encima de cualquier interés que no sea el de consolidar instituciones más eficientes y honestas ya que la finalidad de este Sistema es articular y evaluar la Política de Combate a la Corrupción y se han dado resultados que hace años eran impensables. Felicita al Comité Coordinador porque en poco tiempo se han afianzado procesos y herramientas, pero sobre todo estrechados lazos de cooperación.

Acto continuo, la **Secretaria Técnica** refiere que se ha concluido con la Presentación del Informe Anual 2020 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, y agradece a todas y todos la presencia en ese acto.

El **Presidente** agradece a la **Secretaria Técnica**, y solicita a los integrantes del Comité Coordinador continuar en la sesión para agotar los asuntos del orden del día, y proceder con la clausura de la sesión ordinaria.

A los demás invitados, de así considerarlo, pueden continuar en la sesión.

El **Presidente** solicita a la **Secretaria Técnica** continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **décimo primer** asunto del orden del día, es **Asuntos generales**; y se registró un asunto por parte de la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza.

La **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza** integrante del Comité de Participación Ciudadana comenta que con tres años de este Sistema hay avance en el Sistema porque consolidarlo no ha sido fácil. Y ahora en este cuarto año se dará continuidad a los trabajos ya que en este estado hay muchas instituciones que están abonando al combate a la corrupción ya que todos y cada uno de los que ha transitado por este Comité han hecho sus aportaciones y un reto es la consolidación del trabajo coordinado con todos los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción. Considera el trabajo en equipo ponerlo en la mesa para poderlo expandir y fortalecer a los órganos internos de control. Otro reto es la Política Estatal Anticorrupción sin duda abrir los espacios a la ciudadanía en cada una de las instituciones será también un gran reto.

El **CPC. Jaime Fernando Revilla Guerrero**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, menciona que desea todo el éxito en este periodo a la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza ya que es un excelente equipo este Comité Coordinador y

esto potencializará los resultados con todas las partes del Sistema incluyendo, aunque no esté en ley, a la Secretaría Ejecutiva que es el nodo de articular a todas las partes que participan.

La **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza** integrante del Comité de Participación Ciudadana comenta que estará a cargo todo el Comité de Participación Ciudadana porque no está sola.

En uso de la voz, la **Secretaria Técnica** menciona que desea agradecer al Mtro. Fernando Revilla Guerrero a quien aprendió formas y estilos de trabajo que sin duda fortalecieron los proyectos de la Secretaría; refiere también que su paso por el Sistema dejará huella por su quehacer comprometido con la ciudadanía que demanda mejores instituciones más transparentes y efectivas y por mantener firmes sus ideales, por su apoyo, colaboración y compañerismo con todo el personal de la Secretaría Ejecutiva; señala que a pesar de diferencias, también se construyeron acuerdos en momentos y circunstancias difíciles en este año y gracias a su liderazgo se logró avanzar en la consolidación de este Sistema y de la Secretaría; finalmente señala que les corresponde seguir cumpliendo dentro del Sistema en el cumplimiento de nuestras atribuciones pero también desde afuera como ciudadanos comprometidos y honestos que participen con su talento y conocimiento para lograr un mejor país y una mejor sociedad.

No habiendo más comentarios, el Presidente solicita continuar con el siguiente asunto del orden del día.

El décimo segundo asunto del orden del día, es el relativo a la **clausura de la sesión**.

El Presidente procede a clausurar la sesión extraordinaria del Comité Coordinador siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día diez de noviembre de 2020.

La presente acta consta en once fojas útiles solo por el anverso, la firman los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, de conformidad a los artículos 14 y 18 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y los artículos 8 fracción IX, 9 frs., VI y IX, 10 frs., IV, VI y VIII, 21, y 26 de los Lineamientos para el funcionamiento y la organización del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato."

Para todos los efectos a que haya lugar, se extiende la presente **CERTIFICACIÓN**, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a los 23 días del mes de noviembre del año 2020 dos mil veinte. -----

LIC. ALEJANDRA LÓPEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO